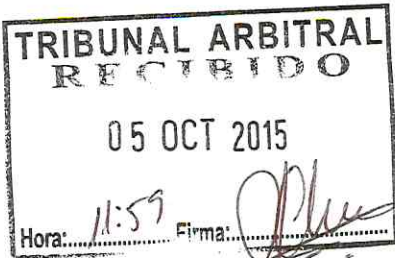


ARB
04-14



CARGO

SEC. ARB: MILAGROS CHUECA.

SUMILLA: SOLICITO RESUELVAN

SEÑORES MIEMBROS DEL TRIBUNAL ARBITRAL AD HOC:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, debidamente representado por el Procuradora Publica Municipal, MARIELA GONZALEZ ESPINOZA; en el proceso seguido por **JMK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**; sobre **NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO y otros**; a ustedes atentamente digo:

Que, con fecha 27 de mayo de 2015, presentamos nuestro recurso de RECONSIDERACIÓN contra la Resolución N° 13 de fecha 16 de abril de 2015 que declara infundada la Excepción de Caducidad; por lo que atendiendo al tiempo transcurrido, solicitamos procedan a resolver a fin de continuar con la tramitación del presente proceso arbitral.

POR TANTO:

A ustedes señores miembros del Tribunal Arbitral, solicito resuelvan el recurso de reconsideración, por ser de derecho.

Miraflores, 02 de octubre de 2015.



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MARIELA GONZALEZ ESPINOZA
Procuradora Pública Municipal
Reg. CAL. 22917